

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 042

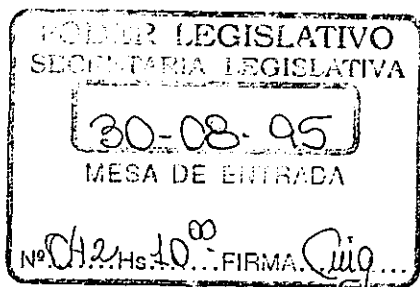
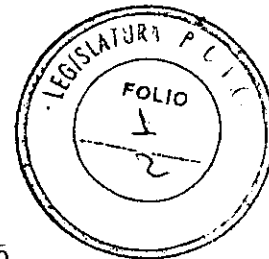
PERIODO LEGISLATIVO 19 95

EXTRACTO Asociación de Profesionales del Hospital
Regional Rio Grande vota expresando su total
disconformidad al Proyecto de Ley nº "Ejercicio
de las profesiones médicas y actividades en ge-
neral, ingresado a esta Cámara el día 30-03-95.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Río Grande, 28 de julio de 1.995

SEÑOR

PRESIDENTE

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

S

D

La ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE se dirige a Usted, y por su intermedio al Cuerpo Legislativo en su totalidad, a efectos de poner en su conocimiento la TOTAL DISCONFORMIDAD con el Proyecto de Ley sobre el "Ejercicio de las profesiones médicas y de las actividades de colaboración en general" (ingresado a esa Honorable Legislatura el 30/03/95 bajo el número 087/95).

Esta Asociación considera que corresponde a cada profesional, representado por el Organismo que los nuclea, elaborar los Proyectos de Ley que regirán el ejercicio de las mismas. Al respecto creemos oportuno señalar que sólo el profesional, con título habilitante, es quien se encuentra

capacitado para esta tarea dado que es el único que puede delimitar roles, funciones, incumbencias, competencia de su profesión y de los profesionales que la ejercen.

En la seguridad de que se tendrá en cuenta el presente criterio a la hora de legislar, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.



[Handwritten signature]
HECTOR R. REGINO
M.N. 79735
MEDICO ANESTESIOLOGO
Hospital Regional Río Grande

[Handwritten signature]
Dra. Sandra M. Moscoso
ODONTOLOGA M.N. 19834
Hospital Regional Río Grande

Para Acciones Legislativas

[Handwritten signature]
28.08.95

LEGISLATURA PROVINCIAL
Delegación Río Grande

16 AGO. 1995

Nº. 380 Hs. 1215 Firma. *[Handwritten signature]*